



ACTA N° 12-2021

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día miércoles treinta de Junio del año Dos mil veintiuno, a través de la Plataforma Digital Google Meet, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante mí Nidia Castellanos Rápalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la sesión. 1.- La Joven Arquidia Iveth Castellanos dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la sesión siendo las cuatro horas con diez minutos de la tarde. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- En lectura de correspondencia recibida tenemos las siguientes: 1.- La Señora Lila Pineda Rodríguez, con tarjeta de identidad número: 1605-1959-00062, solicita apoyo económico consistente o en condición de reembolso ya que el veintiseis de Junio 2021 le realizaron una cirugía en una de las piernas a causa de una fractura y para



lo cual realizaron la compra de material como ser platina y tornillo, y es una persona de escasos recursos económicos y con capacidades especiales, el gasto realizado es por un valor de quince mil lempiras exactos (Lps 15,000.00).- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, se brindara el apoyo en base a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

2.- El Señor Olman Rene Trochez Trochez, solicita la medición de su propiedad ubicada en el lugar denominado El Salado, a raíz que ya se ha solicitado la medición y no se ha obtenido respuesta.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que debe presentar la documentación que lo acredita como dueño, para que realicen la medición, mencionando que debe fijar una fecha para la medición ya que el Jefe de Catastro se encuentra gozando de sus vacaciones.

3.- La Señora Ricarda Castellanos, solicita el apoyo consistente en la construcción de su vivienda ya que es una persona de escasos recursos económicos y de la tercera edad y no tiene vivienda propia para vivir, solo cuenta con el terreno para la misma.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que no se cuenta con recursos económicos para cubrir lo solicitado, ya que lo presupuestado es en base a las viviendas que no reúnen condiciones para ser habitadas, pero se admite la solicitud y se estara pendiente para brindar el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles.

4.- El Señor Lorenzo Justino Castellanos Castellanos, solicita apoyo consistente en el techo para su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado y no cuenta con los recursos económicos para realizar la compra.- La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles.

5.- La Señora Santos Muñoz



Solicita el apoyo consistente en cable de
cometida para la instalación eléctrica de su
vivienda, ya que su vivienda no cuenta con
el servicio de energía eléctrica y son una
familia de escasos recursos económicos. La
Corporación Municipal admite lo solicitado
se brindara el apoyo cuando se cuente
con recursos disponibles. 6.- La Sociedad de
Padres de Familia de la Escuela Felix Paz de la
comunidad de Santa Ana, Ceguaca, solicita apoyo
consistente en Canaleta, aluzinc y tornillos
para la reparación del techo del Salón del Cen-
tro educativo antes mencionado, ya que el
mismo se encuentra en mal estado, men-
cionando que los padres de familia apoyaran
con la mano de obra.- La Corporación Muni-
cipal aprueba lo solicitado, se revisara el presu-
puesto para brindar el apoyo, lo más antes
posible. 7.- El Señor Rene Antonio Enamorado,
con tarjeta de identidad número: 1601-1964-
00091, solicita la compra de Dominio Pleno
de un lote de terreno ubicado en el barrio
El Cile del casco urbano de Ceguaca.- La Cor-
poración Municipal admite lo solicitado, se brindara
el apoyo cuando se cuente con recursos dis-
ponibles. - - - - -

La Corporación Municipal admite la solici-
tud y pide que se continuen los tramites
en la oficina de Catastro Municipal. 8.- El
Señor Manuel de Jesus Pineda, solicita apoyo
consistente en materiales para la repara-
ción del techo de su vivienda, mismo que
se encuentra en mal estado y es una
persona de escasos recursos económicos.
La Corporación Municipal admite lo soli-
citado se brindara el apoyo cuando se
cuente con recursos disponibles. 9.- La
Señora Juaguina Pineda, solicita apoyo
consistente en la reparación del techo de
su vivienda, mismo que se encuentra

en mal estado y no cuenta con recursos económicos para realizar la compra. La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 10.- La Señora Sandra Marlen Gomez Muñoz, solicita le apoyen con el techo para su vivienda misma que se encuentra en mal estado y no cuenta con recursos económicos para comprarlo. La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 11.- La Señora Santos Ester Orellana, solicita le apoyen con el repello, piso y techo para su vivienda, misma que esta en proceso de construcción, y no cuentan con recursos económicos para realizar la compra.- La Corporación Municipal admite la solicitud se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 12 Los Señores Suyapa Perez y Luis Alonzo Trochez, solicita le apoyen con aluzin, canaleta y un sanitario para su vivienda misma que se encuentra en proceso de construcción, y no cuentan con recursos económicos para realizar la compra. La Corporación Municipal admite la solicitud se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 13.- El Comité de Deportes del Municipio de Caguaca, solicita apoyo económico para realizar el Torneo de Fútbol a nivel Municipal, mismo que dara inicio el día domingo once de Julio 2021, con el Objetivo de promover el deporte y la sana diversión en la juventud de nuestro municipio. Se adjunta presupuesto.- La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara el apoyo con fondos provenientes al region de deporte y niñez y juventud, dicho apoyo se realizara cuando presenten el informe detallado del Torneo de Fútbol. 14.- El señor Martin Gomez, solicita el apoyo



consistente en el techo para su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado y no cuenta con recursos económicos para realizar la compra. La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 15. El Auditor Interno Municipal Elvis Javier Ayala, envía los siguientes Oficios: a) Oficio N°063/2021-UAIM-MCSB, mismo que se refiere al artículo 95 de la Ley de Municipalidades y 180 del Reglamento de la Ley de Municipalidades, la Unidad de Auditoría Interna Municipal recomienda: El nombramiento de la Comisión del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2022. b) Oficio N°064/2021-UAIM-MCSB, mismo que se refiere a las recomendaciones de la evaluación de control interno realizada al dos de diciembre 2020. c) Oficio N°065-2021-UAIM-MCSB, mismo que se refiere a las recomendaciones de la Revisión del Cumplimiento de la Presentación de Causiones por el periodo comprendido del uno de Mayo de 2019 al treinta de Abril de 2020. d) Oficio N°066/2021-UAIM-MCSB, mismo que se refiere a las recomendaciones de la revisión del Cumplimiento de la Presentación de Declaraciones Juradas de Bienes por el periodo comprendido del uno de Mayo del 2019 al Diez de Diciembre 2020. e) Oficio N°067/2021-UAIM-MCSB, mismo que se refiere a las recomendaciones de la Revisión de Cumplimiento de la legalidad del Libro de Actas y Cabildos Abiertas por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de Diciembre del año 2019. f) Oficio N°068/2021-UAIM-MCSB, mismo que se refiere a las Recomendaciones de la Evaluación de Control Interno realizada al once de Marzo de 2021. g) Oficio N°069/2021-UAIM-MCSB, mismo que se refiere a las recomendaciones de la Revisión del Cumplimiento de la Presentación de Causio-



nes por el periodo comprendido del uno Mayo de 2020 al treinta de Abril del 2021.

h) Oficio N° 070/2021-VAIM-MCSB, mismo que se refiere a las recomendaciones de la Revisión del Cumplimiento de la Legalidad de Libro de Actas y Cabildos Abiertos por el periodo comprendido del uno de Enero al treinta y uno de Diciembre del año 2020. i) Oficio N° 071-2021-VAIM-MCSB, mismo que se refiere a lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Municipalidades. 16

El Auditor Interno Elvis Javier Ayala, presenta el calendario de vacaciones las cuales inician el seis y finaliza el dieciséis de Julio 2021, incorporandose de nuevo a laborar el diecinueve de Julio 2021. 7. INFORMES: 7.1 El

Apoderado Legal Juan Angel Banza informa lo siguiente: a) Ya se presentó el recurso de Casación en el caso de la joven Yeimy Yulisa Castellanos, el cual fue admitido y se esta a la espera de la respuesta al mismo.

b) Una vez leído el informe enviado por el CONADEH-Santa Bárbara, mismo que se debe dar respuesta, La Corporación Municipal autoriza al Apoderado Legal Juan Angel Banza, para que en representación de la Corporación Municipal proceda a la elaboración y firma de la misma, tomando en consideración la situación económica de la Municipalidad. 7.2

El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: a) El día lunes veintiocho de Junio 2021, se realizo la contratación del señor Alberto Guzman Rosa, con tarjeta de identidad número: 0501-1979-06715, quien estara a cargo de los vehículos Municipales, desempeñandose como motorista Municipal. b) Se realizara una modificación presupuestaria, para la ampliación del presupuesto e iniciar la ejecución del proyecto mejoramiento del tramo carretero el Portillo, Santa Ana, El Eden, La Cuchilla, Finalizando en el



rio Salado en salida a la Carretera que conduce a Pito Solo, cabe mencionar que se realizara el mejoramiento a toda la calle a raíz que la misma se encuentra en deterioro y mal estado, más los daños causados por los huracanes ETA e IOTA, en el año 2020. **7.3** El Ingeniero Angel Adelzo Reyes, presenta el informe de Proyectos que ejecuta la Municipalidad de Ceguaca, detallados a continuación: 1.- Proyecto Construcción Calle Pavimentada en el Barrio La Huerta del Casco Urbano, Ceguaca S.B., el Proyecto fue finalizado. 2.- Proyecto construcción de vivienda al señor Rutilio Pineda, en el barrio arriba, el Portillo, Ceguaca S.B., ya se finalizo el firme de concreto, tallados en bloques, colocación de cajas electricas empotradas en pared actualmente se trabaja en fabricación de puertas y ventanas. 3.- Proyecto Construcción de alcantarillado Sanitario de los barrios El Centro y Abajo del casco urbano del Municipio de Ceguaca, se finalizo la demolición y botado de material de desperdicio con equipo pesado retroexcavadora y volqueta, actualmente estamos en espera del suministro de tubería y otros materiales para continuar con las excavaciones en el proyecto trabajo hasta el día de ayer miércoles, un inspector de campo, y dos peones realizando actividades de limpieza y reparaciones de tuberías. 4.- Se da seguimiento al Proyecto "Construcción de bodega-cocina y Comedor en la escuela Domingo Sagastume, San Juan, Ceguaca S.B. actualmente no se labora en el Proyecto ya que no hay aporte comunitario. 5.- Se dio inicio con el suministro de materiales para la ejecución del Proyecto "Construcción de diez viviendas afectadas por los Huracanes ETA e IOTA (Convenio firmado con aldea Global, ADASBA y Munici-



palidad de Ceguaca) en las comunidades Ana y El Edén, también ya se le dieron lindeamientos a los beneficiarios que están construyendo los planteles.

8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes:

8.1 El Regidor Tercero José Pineda Trochez, se refiere al caso del terreno del Paso el Tigre, en donde el Señor Adolfo Pineda, está socolando el robledad, como Corporación Municipal lo han expuesto en varias reuniones, pero no se tiene respuesta alguna.- El Apoderado Legal Juan Angel Lanza manifiesta que ya se interpuso la Denuncia y que agentes de la DTI realizaron la inspección correspondiente y no encontraron personas en dicha propiedad, se envió el expediente ante el Ministerio Público y se está a la espera que continuen los tramites legales.

El Señor Alcalde Municipal propone que se realice la inspección correspondiente y que se invite personal de la Fiscalía para el día Martes seis de Julio 2021, a la 1:00 p.m, de que puedan asistir los miembros de la Corporación Municipal, Jefe de la OMA y Apoderado Legal.

8.2 El Regidor Primero Denis Orlando Adriano, se refiere al Dominio Pleno, solicitado por la Señora Wendy Carolina Adriano y Elmer Cordona Muñoz, quienes aun no se les da ninguna respuesta.


El Señor Alcalde Municipal, manifiesta que el personal de catastro realizo la medición misma que fue presentada ante la Corporación Municipal, pero no coincide la medida con el documento, razón por la cual dicha documentación está siendo revisada por el apoderado Legal.- El Apoderado Legal Juan Angel Lanza manifiesta que deben realizar la medición conforme a la ficha catastral.

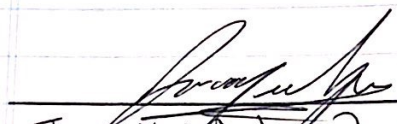
9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere ACUERDA: al Realizar la próxima





Sesión de Corporación el día Viernes Dieciseis de Julio 2021, a las 4:00 p.m a través de la Plataforma Digital Google Meet. 10.- Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión, siendo las cinco horas de la tarde. Se firma para Constancia.



 Luis Antonio Enamorado Muñoz
 Alcalde Municipal

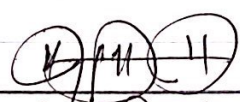

 Denis Orlando Adriano Hernández
 Regidor Primero


 Jorge Noé Andino Pineda
 Regidor Segundo


 José Pineda Trochez
 Regidor Tercero


 Dunia Aracely Erazo Enamorado
 Regidora Cuarta


 Karla Yasenia Muñoz Vasquez
 Regidora Quinta


 José Arnol Pineda Pineda
 Regidor Sexto


 Nidia Castellanos Papalo
 Secretaria Municipal

ACTA N° 13-2021

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes Dieciseis de Julio del año dos mil veintiuno, a través de la Plataforma Digital Google Meet, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su Orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia